

Daimetoprim®

Núm. de Registro: Q-10575-011

Polvo Soluble
Sulfamonometoxina + Trimetoprim

USO EN:



FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:
Sulfamonometoxina 10 g
Trimetoprim 2 g
Vehículo c.b.p. 100 g



INDICACIONES:

Aves (engorda y postura): Para el tratamiento de infecciones respiratorias y digestivas, tales como Colibacilosis, Pasteurelosis, Salmonelosis, Coccidiosis, Enfermedad Crónica Respiratoria y reacciones posvacunales.

Cerdos: Para el tratamiento de infecciones respiratorias causadas por: *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Pasteurella spp.* y *Bordetella bronchiseptica*; e infecciones digestivas causadas por: *Escherichia coli*, *Coccidia* y *Salmonella spp.*

Bovinos (engorda y productores de leche): Resuelve problemas de fiebre de embarque, Diarrea Negra, Colibacilosis, Coccidiosis e infecciones bacterianas susceptibles a la fórmula.



ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Oral, mezclado en el agua de bebida o con el alimento.

Aves: 80 a 110 mg/kg de peso corporal una sola toma al día durante 5 días, en el agua de bebida. En el alimento: 200 p.p.m. durante 5 a 7 días.

Cerdos: 20 a 40 mg/kg de peso vivo por día durante 5 días.

Bovinos: 200 mg/kg de peso vivo, equivalente a 2 g/10 kg de producto cada 24 horas durante 3 a 5 días dependiendo la severidad del caso. La frecuencia y duración del tratamiento son a criterio del Médico Veterinario.



INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS:

Suspenda este producto 10 días antes de sacrificar a los animales destinados para consumo humano.

No se consuma la leche de animales tratados con este producto hasta 3 días después del último tratamiento.

No se consuma el huevo de animales tratados con este producto hasta 7 días después del último tratamiento.

No se deje al alcance de los niños y animales domésticos.



PRESENTACIONES:

Cubeta con 5 kg y
frasco con 50 sobres de 20 g c/u.



USO VETERINARIO
PARA USO DEL MÉDICO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA
© Marca Registrada

sanfer®
SALUD ANIMAL